

CERTIFICACION DE ACTA, EL INFRASCrito DELEGADO DEPARTAMENTAL DE SESAN EL PROGRESO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO, No. De Registro 001-2017 de Actas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, de fecha dieciocho de Julio del año dos mil diecisiete, DONDE A FOLIOS Nos. 32 al 35, Aparece el Acta No.01-2019, que copiada literalmente dice:-----

Acta No.01-2019; En la ciudad de Guastatoya El Progreso, reunidos en salón de Gobernación Departamental el día miércoles dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, para celebrar CODESAN Ordinaria, siendo las nueve horas en punto, las siguientes personas: Kelly Gissel Catalán Aguilar, Delegada Departamental en funciones; Julia Amparo de los Ángeles Ramírez, Asistente Administrativo de SESAN; Julio Roberto Echeverría, Regional SESSAN; Sandra Marivel Figueroa, SEPREM; Edgar Rogelio Turcios Prado, Monitor SESAN; German Oswaldo Juárez, Monitor SESAN; Jorge Jeovani Ortiz, MSPAS; Rocio Chacón Pérez, Monitor SESAN; Dalia Ramírez, DEDUC; José Leonardo Cardona Castillo, MINTRAB; Nora Hernández, Directora MSPAS; Ixchel Pérez, DAS Progreso; Rudy del Cid Pérez, MAGA; Ana Marisol Orellana, SEGEPLAN; Boris Herrera, MAGA; Elías García Sánchez, SALUD; Cindy Waleska Gutiérrez, DIACO; Heidy Ayala Peláez, INE; Evelin Gallardo, VISAN; Elvira de Jesús Paz Flores, CONALFA; Erick Saavedra Orellana, PDH; María José Méndez, SOSEP; Oscar Geovani Rodríguez, Gobernador Departamental, Walter Cardona, MARN; Edgar Cruz Mus; MARN; Karim Lisbeth Orellana, MIDES; para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor Gobernador Departamental da la bienvenida a los presentes, instando trabajar en equipo a nivel Institucional y enfocarnos en la población más vulnerable, nuestros niños a nivel Departamental. SEGUNDO: La Delegada interina de SESAN Kelly Gissel Catalán, da a conocer al pleno la Agenda programada para hoy a desarrollarse y solicitando MSPAS intervención en puntos varios. TERCERO: El señor Edgar Rogelio Turcios, Monitor de SESAN, interviene en presentar al Delegado Regional Julio Roberto Echeverría, quien proporcionará información sobre elaboración de POA-CODESAN. CUARTO: El señor Julio Roberto Echeverría, delegado Regional, expone lo importante de la elaboración del POA y el involucramiento que debe tomarse a nivel institucional y la importancia de evaluar cada tres meses para medir el avance y posibles debilidades que se puedan tener, para solucionarse y cumplir a cabalidad con las acciones programadas. QUINTO: El señor Julio Roberto Echeverría, socializa el Tema de Corresponsabilidades institucionales en El Progreso, y la importancia de hablar sobre los Pilares de la SAN para tener claro los Ministerios responsables directos e indirectos y demás instituciones gubernamentales. SEXTO: El Licenciado Julio Roberto Echavarría, presenta al pleno la iniciativa de Proyecto Reglamento de la CODESAN, ya fue aprobado en Zacapa el cual establece un orden de lineamientos hacia la COMUSAN al

momento de realizar acciones a SAN e INSAN. Enviando a los correos institucionales el Proyecto de Reglamento de CODESAN durante la semana, y su conocimiento, discusión y quizá posible aprobación posteriormente. **SEPTIMO:** La Doctora Nora Hernández presenta a la Licenciada Ixchel Pérez de DAS El Progreso y al señor Inspector de Agua y Saneamiento Jorge Jeovani Ortiz quienes trabajarán a nivel Departamental como puntos varios solicitado. **OCTAVO:** El ingeniero Edgar Cruz Mus de MARN, se dirige al pleno y sensibilizando a los presentes en cuidar y proteger, cambiando actitudes que beneficien fuentes de agua y todo medio ambiente, promoviendo las denuncias. **NOVENO:** Se solicita Acreditaciones con Titulares y Suplentes ante CODESAN, las cuales serán dirigidas al señor Gobernador y copia para SESAN. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta en el mismo lugar y fecha anteriormente indicada, siendo las once horas. Luego de leída, ratificada y aceptada firman quienes intervienen.....
Firmas ilegibles.....
Y PARA LOS USOS QUE A LOS INTERESADOS CONVenga, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE LA SECRETARIA, EN LA CIUDAD DE GUASTATOYA EL PROGRESO EL DIA MIERCOLES DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.....

Kelly Gissel Catalán Aguilar
Delegado Departamental i. SESAN El Progreso